



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-23991 18

FECHA: 2014-02-14 12:19:33

TRA: 11 PATENTEIYII

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 10 - 23991

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PCT-PATENTE DE INVENCION número:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
14 1225	2014-01-22	LOPEZ DIAZ SILVANA MARIA	03/01/2014 al 03/01/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 14 días del mes de Febrero de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag